

Los Debates

AÑO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1675

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 7 de Octubre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

LOS COMISIONADOS de París

En la más absoluta impenetrabilidad se han encerrado los comisionados españoles y norteamericanos encargados de realizar el convenio entre las dos naciones beligerantes.

Natural es que así procedan, pues las gestiones diplomáticas, para no perder su virtualidad y para que los encargados de llevarlas à cabo recaben para sí el mejor provecho posible, han de realizarse en secreto y sin que el enemigo vea el fin del camino emprendido.

Así procederán los yanquis à causa de su situación de vencedores que les habilita para ser exigentes, pero apareciendo ante el mundo durante las gestiones como almas generosas que perdonan el mal que la guerra les produjo y otorgan mercedes al vencido. Obrar de otro modo podía, en primer término, acarrearles el enojo del mundo y después suscitar los celos de las potencias que tienen intereses comprometidos y ambiciones desmedidas en el extremo Oriente.

El silencio por ello ha de ser altamente beneficioso, ya que de conocerse concretamente la extensión de sus propósitos dominadores, podrían éstos serles cercenados con la influencia que seguramente habrían de ejercer en el concierto definitivo del tratado de las naciones interesadas.

En cambio los comisionados españoles poco perjudicarán à España con que su silencio no sea extremado, pues nada han de lograr para bien nuestro, como no sea contribuir à que los norteamericanos logren mucho más fácilmente cuanto persiguen como resultado último de la indigna y desigual guerra à que nos llevaron.

Cuba vivirá bajo el protectorado de los Estados Unidos y Puerto Rico y Filipinas constituirán sus colonias. Cargan absolutamente con todo, sin que, à cambio, se nos otorgue favor alguno.

Si no en el derecho internacional, por lo menos en las prácticas diplomáticas no existen medios para desbaratar los planes del litigante, y ya que en determinadas circunstancias se haga imposible arrancarle dádiva alguna, por lo menos no es factible lograrle disgustos, sinsabores y que-

brantos, cuando de ellos se han hecho merecedores?

Seguramente que los medios existen para ir en estos momentos à tal resultado ó, lo que sería mejor, à dejar entrever que de ellos se dispone si alguna justa compensación no se nos hace à cambio de las tropelias con nosotros cometidas y del despojo de que vamos à ser víctimas.

Desconocemos los talentos que adornan à nuestros representantes; pero no creemos que sean tan pequeños que desconozcan estos triviales procedimientos, y tampoco los suponemos tan faltos de patriotismo que no procuren recabar lo que posible sea para España y que algo es factible y se halla en manos de los comisionados de París.

Desde TORTOSA

Con este título publica nuestro apreciable colega *El Liberal*, de Madrid, las siguientes líneas que gustosos trasladamos à nuestras columnas:

«Sí, sé perfectamente que la Cruz Roja de aquí es igual à la Cruz Roja de las demás partes: lazo de caridad, hecho para unir à los de abajo con los de arriba... pero à mí se me figura que no hay, que no puede haber otra como la de Tortosa.

Es verdad que es la única que he visto.

¡Y ha sido tan magnífico lo que he visto!

Cinco jóvenes, casi niños, finos, atentos, vestidos irreprochablemente, recorren los coches en que vienen los mártires de Santiago de Cuba y ofrecen à éstos comida, caldo, vino, curarles bien las heridas, animarles, confortarles... es caritativo, consolador, santo, y además de inspirar ideas de fraternidad à los hombres, hace creer en una juventud destinada à regenerar nuestra pátria.

Muchas veces los repatriados piden algo no permitido por los fondos de la Asociación. Entonces nuestros jóvenes se quedan un momento perplejos y tristes; pero enseguida recuerdan que D. Ignacio de Ramón, el presidente, tiene un corazón hermosísimo, y à él acuden... Y el señor de Ramón les dice: «—Sí; que se dé à los pobres soldados cuanto pidan». No sabe de dónde saldrán los cuartos,

ni le importa; se moriría de pena si no pudiera hacer lo que hace.

Por eso, al partir el tren, se animan un momento los rostros anémicos, lívidos, de los soldados, para gritar, con las lágrimas en los ojos, à la vez que agitan en el aire sus gorrillas ó sombreros:

—¡Viva la Cruz Roja de Tortosa!... ¡Viva el pueblo tortosino!

Dichos jóvenes son estudiantes, y durante las vacaciones pónense al servicio de la caridad.

¡Dios se lo pague!

Uno de ellos, Manuel Gimisó, es muy conocido en la Universidad de Valencia, por la brillantez con que cursa la carrera de medicina.

Los otros se llaman Ramon Rodriguez Sanz, Manuel Vilá Olesa, Tomás Homedes y Julio Brull Rey; también con aprovechamiento estudian medicina los tres primeros y farmacia el último.

No podemos olvidar los relevantes servicios de practicante que prestan el acreditado industrial D. Domingo Gasulla y el simpático Paco Blanch.

El alma de todo esto es D. Felipe Santiago Vilá, médico ilustradísimo, que cuenta con una numerosa clientela.

Hay que verle camino de la estación, à la llegada de todos los trenes...

Pero cuánto nosotros podamos decir en elogio del Sr. Vilá dicelo mucho mejor el acuerdo que por unanimidad tomó nuestro Ayuntamiento, de pedir para aquél la cruz de Beneficencia.

No me cabe duda de que dicho señor se molestará cuando se entere de lo que acabo de escribir, ya que grande es la modestia de esos grandes hombres. Que me perdone, pues à ello me obliga el deber que tenemos de dar à conocer à los buenos, para que se sepa que aún no está todo perdido.

COSTA NAVARRO.

Octubre del 98.

LAS Colonias Agrícolas Y EL servicio militar

La Gaceta publica la siguiente real orden:

«Remitidas à este ministerio por los de Hacienda y Fomento las relacio-

nes de aquellas colonias agrícolas cuya concesión fué revisada por el primero de dichos departamentos, con arreglo à lo mandado por la ley de 18 de Junio de 1885 y reglamento de 30 de Septiembre de dicho año, y por el segundo de los mismos, en virtud de lo que previene el art. 7.º de la ley de 21 de Agosto de 1896, y el párrafo segundo del núm. 11 del art. 87 de la ley de Reclutamiento vigente,

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido à bien disponer que, según determina el art. 1.º del real decreto de 16 de Febrero último, se publiquen las referidas relaciones en la *Gaceta de Madrid*, à fin de que las Comisiones mixtas de reclutamiento puedan tenerlas presentes al entender en la clasificación de mozos que hayan alegado la excepción de servicio militar, que se funda en habitar ó servir en las citadas colonias, debiendo no olvidar que las que no fueron confirmadas en su concesión por el ministerio de Hacienda desde el 18 de Junio de 1885 hasta el 21 de Octubre de 1896, fecha de la promulgación de la ley vigente, deben haberlo sido, para conservar sus derechos, por el ministerio de Fomento con posterioridad à dicha ley; así como también habrá de exigirse que se acredite en los expedientes que los mozos llevan en la colonia el tiempo que la ley señala, mediante el procedimiento que estableció el art. 2.º del mencionado real decreto de 16 de Febrero último, y que los dueños ó administradores de las fincas han cumplido los requisitos que exigen los artículos 18 y 22 del reglamento de 12 de Agosto de 1897, declarado en vigor por real orden de 5-25 de Febrero de 1875 para la ejecución de la ley de colonias de 3 de Junio de 1868.

Servicios sanitarios

La Gaceta publica la siguiente real orden circular:

«Próxima la repatriación de enfermos de la parte occidental de la isla de Cuba, con objeto de que este servicio se lleve à cabo con la mayor regularidad posible, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido à bien disponer:

1.º Los puntos de arribo en la Península, además de los de Santander y Coruña, serán Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, según se dispone en la real orden de 17 del actual (D. O. núm. 207).

2.º Una vez llegado el buque al puerto de arribo y admitido libre plática, se procederá al desembarco en el término más breve posible, transportando los individuos sanos y convalecientes que por su estado puedan soportar, á juicio de los médicos, las fatigas del viaje á sus casas, quedando en el hospital los individuos que necesiten asistencia facultativa.

3.º Los hospitales del interior sobre que han de evacuar los de los cuerpos del litoral en caso necesario son los siguientes: Cádiz evacuará sobre Sevilla, Huelva y Córdoba; Málaga sobre Granada y Córdoba; Valencia sobre Albacete, Játiva, Alicante, Cartagena y Lorca; Barcelona, por contar con numerosos locales, podrá conservar todos los enfermos repatriados que reciba, ó sólo en caso extraordinario se dispondrá el envío de enfermos á Zaragoza. Todos los hospitales citados tendrán, como término de evacuación, los de Madrid, Alcalá, Guadalajara y Cuenca, eligiéndose de éstos en cada caso el que estuviere más próximo al punto de partida del tren sanitario.

4.º En cada puerto de arribo habrá un tren hospital para el servicio de transporte de enfermos á los puntos indicados, quedando en la estación de Madrid dos trenes hospitales en disposición de enviarlos á donde fuesen necesarios.

5.º Los capitanes generales pedirán, de acuerdo con los jefes de Sanidad y Administración Militar, el material sanitario de curación y transporte y el utensilio que creyesen necesario para los locales que han de habilitarse como hospitales, teniendo en cuenta el proporcionado ya por donativos de corporaciones particulares y asociaciones que se han prestado generosamente á proporcionarlo.

6.º Darán sus órdenes á fin de que se tramiten con la mayor rapidez posible los expedientes de los enfermos notoriamente inútiles.

7.º Interin duren las circunstancias especiales que se atraviesan, continuará la concesión de licencias temporales, quedando en suspenso la prohibición que establece el artículo 37 de la real orden de 16 de Marzo de 1885 (C. L. núm. 132).

8.º Asimismo, los capitanes generales de las regiones dispondrán del personal médico que regrese de Cuba, utilizando sus servicios para asistir á los repatriados y dando inmediata cuenta á este ministerio.»

A VUELA PLUMA

El martes próximo, 11 del corriente, saldrá de Barcelona el segundo batallón del regimiento infantería de Almansa, que manda nuestro distinguido amigo el bizarro coronel D. Emilio Cremata, parte del cual está destinado á guarnecer esta plaza.

El citado cuerpo constituirá dos columnas.

La destinada á Tarragona pernótará el día de salida en Molins de Rey, el 12 en Martorell, el 13 en Capellades, el 14 en Igualada, descansando allí el 15, el 16 en Santa Coloma de Queralt, el 17 en Montblanch,

el 18 en Valls, llegando el 19 á la citada capital.

La columna destinada á Tortosa marchará formando cuerpo y en comisión del servicio por ferro-carril hasta Tarragona, si así lo cree conveniente el coronel del cuerpo.

Desde dicha plaza se dirigirá por jornadas ordinarias á Tortosa, pernóctando el 12 en Borjas del Campo, el 13 en Falset, en donde descansará el 14, el 15 en Ginestar y el 16 en Tivenys, llegando el 17 al punto de su destino.

Nada sabemos aún de si la plana mayor y música se quedará en la capital ó vendrá á ésta; pero de suponer es que, dadas las generales simpatías que goza en esta ciudad el Sr. Cremata, sucederá lo segundo, y á conseguirlo debe encaminarse el esfuerzo aunado de todos, comenzando por la autoridad local.

Dice un periódico de Zaragoza, que algunos maestros de aquella provincia se proponen ampliar la enseñanza en sus escuelas con las asignaturas que se exigen para el ingreso en los Institutos de segunda enseñanza.

Aplausos merece la conducta de aquellos maestros, que debe ser por todos imitada.

Ayer, en el tren correo de Barcelona, regresó á esta ciudad el Illmo. y Rdmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Enviamos á su ilustrísima nuestras cordial bienvenida.

Escriben de Madrid:

«Ha continuado hoy el jolgorio motivado por la inauguración del tranvía eléctrico, ofreciendo Madrid un espectáculo que hace poco honor á su cultura.

Dice un periódico, censurando el jolgorio, que en cualquier población de Marruecos se hubiera recibido el nuevo método de locomoción con bastante más compostura que en Madrid.»

La Delegación de Hacienda de esta provincia hace público que por la Junta directiva del gremio de fabricantes de fósforos han sido nombrados agentes para ejercer la vigilancia de dicho impuesto y perseguir el contrabando y defraudación, los Sres. D. Manuel Rosich Pertegás y D. José Martínez Niño.

Según noticias, han embarcado ya en San Juan de Puerto Rico, con rumbo á la Península, 1.500 hombres de aquella guarnición.

Parece que han sufrido desperfectos de consideración las obras que se realizan junto á la estación de Flix para hacer una presa en el Ebro que dé movimiento á una gran fábrica de productos químicos que allí se construye.

Una reunión recientemente celebrada por los representantes de varias asociaciones populares y obreras de Roma se ha puesto de acuerdo para dirigir á sus compañeros de toda Italia una exhortación á fin de constituir una sociedad popular contra el uso del cuchillo y de la navaja y para difundir en la masa ignorante é inconsciente del pueblo los principios y los sentimientos de la civilización, en vista de la insuficiencia de

las leyes y de las penas, para proscribir estos instrumentos de la pasión, del crimen y de la barbarie.

Los periódicos de Italia publican el manifiesto dado á sus compañeros del pueblo por los iniciadores de este pensamiento en Roma.

No dejaría de prestar grandes servicios una asociación análoga en nuestro país.

El repatriado enfermo, natural de Uldecona, José Miralles Querol, que anteayer ingresó en el Hospital, salió ayer, en el tren del mediodía, hácia el pueblo de su naturaleza, despues de ser atendido y socorrido convenientemente por la *Cruz Roja*.

De Santander dicen que hay un caballero chiflado que le ha dado por cortar el cabello de cuantas sirvientes encuentra al paso, siendo tal su destreza, que aun no ha podido cogérsele *infraganti*. Ayer detuvieron á un caballero, creyendo que era el corta trenzas, que luego resultó inocente. Las señoritas se recojen el cabello y se llevan las manos á la cabeza al pasar los caballeros, temiendo que, por algun descuido, sean víctimas del rapa-cabellos.

El día 17 de los corrientes comenzarán en la cercana villa de Uldecona las fiestas y ferias que anualmente dedica aquel vecindario á su patrón San Lucas.

Hé aquí el programa.

Día 17, *Retreta*. Día 18, *Diana*, Función religiosa, Carreras. Día 19, *Diana*, Férias, Fuegos artificiales. Día 20, *Diana*, Férias, Serenatas. Día 21, *Diana*, Férias, Fuegos artificiales.

Nota.—Durante los tres días de la feria, los ganados que á ella concurrán podrán apacentar en los montes comunales, sin pagar herbajes.

Parece que se trata de fundar en Barcelona una asociación para iniciar la celebración de otra Exposición Universal en aquella ciudad.

Los marinos que pertenecieron á la perdida escuadra de Cervera, naturales de esta ciudad y de San Carlos de la Rápita, se dirigirán hoy unidos al hermitorio de Nuestra Señora de la Providencia, donde se celebrará una misa en acción de gracias por haber salido ilesos de la terrible hecatombe ocurrida en las inmediaciones de Santiago de Cuba.

De aplaudir son los religiosos sentimientos de esos bravos marinos que, despues de luchar como héroes en defensa de nuestra bandera, se postran hoy sumisos ante el trono de la Augusta Madre del Redentor.

Los datos recibidos en el ministerio de Hacienda respecto de la recaudación obtenida en el mes de Septiembre arrojan los siguientes resultados:

El total recaudado es: 87.040.097 pesetas, que representa un aumento de pesetas 4.461.839 con relación á lo recaudado en igual mes del año anterior.

Ha fallecido repentinamente, en Tarragona, el decano del Colegio de abogados de la Audiencia provincial, D. Manuel Guasch, persona que gozaba de generales simpatías.—D. E. P.

Ayer, en el tren del mediodía, solo pasaron por esta ciudad siete repatriados, quedándose aquí el soldado paisano nuestro Eduardo Segarra y Raga.

Continúa en Barcelona la huelga de consumidores de gas y electricidad; y decimos mal continúa, pues se ha generalizado hasta el punto de ser unánime.

Las autoridades están preocupadas y, en previsión de algun disturbio, han adoptado las precauciones oportunas.

La mala calidad del gas, dicen, se patentiza ahora que los establecimientos no consumen gas, pues las calles quedan casi á oscuras.

En San Martín de Provensals, Sans y Hostafranchs es general la huelga de consumidores de gas, reinando sin embargo tranquilidad completa.

Hace algunos días llegó á esta ciudad, fingiéndose repatriado y solicitando como tal el auxilio de la *Cruz Roja*, un sujeto que vestía traje, al parecer, de mecánica, pero de color más oscuro, y gorra de cuartel.

Como quiera que al serle pedido el pase por el digno presidente de aquella benéfica Asociación manifestase que lo había perdido, y como por otra parte *ignoraba* la población de Cuba de donde procedía, el vapor que le había conducido á la Península y el puerto donde había desembarcado, fué acompañado á presencia del Comandante militar de la plaza quien, despues de interrogarle, le hizo ingresar en los calabozos del Cuartel de Santo Domingo, dejándole en libertad á las 24 horas, con orden de no volverse á presentar en esta ciudad.

Por de pronto, el sugeto en cuestion cumplió la orden recibida, marchándose, según todas las probabilidades, á Amposta, de donde regresó anoche; pero al ver que alguno de los individuos de la *Cruz Roja* le reconocía y seguía sus pasos, en vez de penetrar en la población se dirigió hácia los huertos de la partida de San Lázaro.

Puesto el hecho en conocimiento de los agentes de la autoridad, éstos lograron detener al supuesto repatriado en la posada de la Baranda, siendo expulsado de esta ciudad por orden del Alcalde.

El Director general de Comunicaciones ha dispuesto que todos los inspectores del cuerpo de telégrafos encargados de la reparación de las líneas telegráficas salgan á girar una visita para dar informe del estado en que se encuentran y remediar en lo posible las muchas deficiencias que se observan.

Nuestro respetable amigo el conocido propietario y ex-alcalde de Uldecona, D. Ramon Adell Lacruz, se halla algo mejorado de la grave enfermedad que le aqueja, lo cual celebramos, deseando que esta mejoría se trueque en breve en un completo restablecimiento.

Un joven estudiante de la Universidad de la Habana, con quien al desembarcar habló un periodista coruñés, refiere que se dió el caso, en el aula á que él concurría, de haberse ido á la manigua sus compañeros, con el catedrático á la cabeza, que-

dando solo él y otros cinco amigos.

Acompañado por un individuo de su familia y por cuenta del municipio, marchará hoy á Barcelona el popular ciegucecito conocido por **Baldomero**, á quien el reputado oculista Dr. Barraquer tratará de devolverle la vista, practicándole al efecto una delicada operación, de la que celebráramos saliese en bien.

El vapor correo de la Trasatlántica Isla de Luzón saldrá de Barcelona para Filipinas el próximo sábado. Este buque es el segundo de dicha Compañía que después de la guerra emprende el viaje al Archipiélago magallánico.

Ha suspendido su publicación el semanario tarraconense *El Francoll*.

De todas veras sentimos la desaparición del colega.

Repasando el nuevo escalafón, encontramos en él que los más jóvenes del ejército, de coronel para arriba, son los siguientes:

Capitán general, Blanco, con 65 años.

Tenientes generales: Ochando y Linares, con 50.

De división, D. Francisco de Borbón, con 45.

De brigada, D. Alberto de Borbón y D. Federico Escario, con 44, y

Coroneles: Aguilera, de infantería, y Olaguer y Escibano, de Estado Mayor, con 41 años.

La barca de pesca de la matrícula de Tarragona «Nuestra Señora de la Bonanova» encontró, á unas veinte millas al Sur de aquel puerto, un barril que contiene petróleo, cuyo hallazgo ha sido notificado á la Comandancia de Marina.

Ha salido de la Habana, con rumbo á la Península, el vapor trasatlántico «Alicante», que conduce varios jefes y oficiales y bastantes individuos de tropa.

Ayer eran esperados en el puerto de Tarragona cinco ó seis vapores, para los cuales están preparadas importantes partidas de vino, avellana y almendra.

Por virtud de real decreto de 23 de Febrero de 1883, los maestros deben formar y entregar á la Junta local una matrícula de los niños y niñas que han asistido á las escuelas en el semestre anterior.

D. Juan Serrano Feijóo, que servía el faro de la isla Alborán, ha sido trasladado al de Punta de la Baña, en esta provincia.

Hace poco se presentó en Burdeos para los exámenes de licenciatura de la Facultad de Filosofía, un joven ciego, obteniendo notas sobresalientes.

El joven, hijo de un magistrado y dotado de brillantes cualidades intelectuales, tuvo por profesora y secretaria á su madre, la cual, con objeto de facilitarle una carrera, aprendió el latín, el griego y el alemán, y no vaciló en estudiar con su hijo las obras de Platon, Aristóteles, Pascal, Hegel y Kant.

Es indudable que el éxito que tuvo el joven en los exámenes se debió tanto á la madre como al hijo.

La Comisión provincial ha señalado los días 7, 19 y 28 del actual para la celebración de sus sesiones ordinarias, á la hora de costumbre.

Por noticias que se han recibido en las oficinas de la Compañía Trasatlántica se sabe que el marqués de Comillas ha encontrado en Francia bastantes facilidades para contratar vapores destinados á la repatriación de tropas de Cuba.

También de Alemania se le han hecho muchos ofrecimientos.

En este mes deben presentar los Ayuntamientos en la Intervención de Hacienda las inscripciones debidamente facturadas, para que sean liquidados y reconocidos los intereses que devengan.

Se está generalizando mucho en Alemania el uso de la harina de maiz para la elaboración del pan.

En Berlín solamente funcionan ya más de 60 panaderías especiales.

Se mezcla la harina de maiz con la de trigo en la proporción de un tercio de la primera por dos de la segunda.

Se hacen dos pastas separadas, que despues se mezclan cuando están á punto.

La harina de maiz tiene la ventaja, sobre la del trigo, que absorbe casi el doble de agua que ésta, y que, por tanto, se conserva el pan de maiz tierno durante mucho más tiempo.

Es más nutritivo y su coste es próximamente de 10 céntimos de peseta más barato en kilo.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.



REGISTRO CIVIL

DIA 5

Nacimientos.—Maria de la Cinta Martí Sol.

Defunciones.—José Navarro Ayet.

Matrimonios.—Ninguno.

Solemne Novena

El sábado próximo comenzará en la iglesia de San Antonio una solemne novena que la archicofradía de Jóvenes Católicas consagra á su Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús.

Todos los días, á partir de la fecha indicada, se celebrará á las siete de la mañana la santa Misa; durante ésta se meditarán las principales virtudes de la Santa. Por la tarde, á las cinco y media, principiará la Novena con

exposición del Santísimo Sacramento. Los domingos, días 9 y 16, la Novena principiará á las cinco.

Los sermones que se predicarán todos los días del Novenario están á cargo del distinguido orador sagrado Dr. D. Agustin Gascó, Pbro., Beneficiado de San Nicolás de Valencia.

Fiesta de la Seráfica Madre, Santa Teresa de Jesús, 15 de Octubre, XXV aniversario de la fundación de la Archicofradía. A las siete de la mañana: Misa de Comunión general con plática preparatoria. A las diez y media: Misa solemne cantada á grande orquesta; en ella panegerizará las glorias de la esclarecida y santa Española elltre. Dr. D. Rafael Garcia, Canonigo Magistral de la Catedral.

A las cinco de la tarde: Función solemne; en ella se cantará el seráfico Trisagio y predicará el citado reverendo Sr. Gascó. Antes de la reserva se cantará solemne *Te-Deum* en acción de gracias al Todopoderoso por las muchas y especiales bendiciones concedidas á las Jóvenes Teresianas, en los veinticinco años de existencia de la Archicofradía.

Las personas á cuyo cargo é intenciones se celebran los ejercicios de la Novena son:

Día 8. Excmo. Sr. D. Manuel Porcar Tió, en sufragio del alma de D.^a Concepción Riudor.

Día 9. D.^a Teresa de Aiguesvives, Viuda de Cruells.

Día 10. D. Antonio M.^a Huerta, en sufragio del alma de D.^a Rosario Falcó.

Día 11. D.^a M. T. de M.

Día 12. D.^a María de la Cinta Piñana.

Día 13. D.^a Encarnación Nuñez, viuda de Leon.

Día 14. D.^a Teresa de Montagut, viuda de Fustegueras.

Día 15. D.^a Manuela Maldonado, Hermana Mayor, en sufragio del alma de D.^a Ana Fors.

Día 16. D.^a Francisca Temprado, viuda de Gargallo.

Notas.—El Ilmo. y Rdmo. señor Obispo concede cuarenta dias de indulgencia por la asistencia á cada uno de dichos actos.

Se suplica una limosna en obsequio á la seráfica Santa Teresa de Jesús, que se puede entregar á los Directores de la Archicofradía, reverendos D. Agustin Pauli y D. Salvador Rey, ó á alguna de las señoras celadoras. A las intenciones de las personas donantes se aplicará la misa solemne del dia de la Santa.

Lunes, dia 17, á las siete de la mañana, se celebrará; una misa en sufragio de los Fundadores, Hermanas y Bienhechores difuntos de la Archicofradía.

CORREO DE MADRID

5 Octubre de 1898.

De Filipinas

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Ilo-Ilo:

«El pánico que ha producido á los rebeldes de Antique nuestro desembarco, puso á la desbandada á su vanguardia, dando por resultado que ca-

yeran en nuestro poder la impedimenta del enemigo, 200 fusiles, 400.000 cartuchos, 2 cañones y otros dos que arrojaron al rio y que se extraerán.

En su huida abandonaron también 78 fusiles y una bandera y rescataremos 18 prisioneros peninsulares.

Los rebeldes, completamente dispersos, preséntanse ó huyen hácia el Norte, quedando solo unos 70 armados y el cabecilla, que penetraron en la sierra Capiz.

Antique recobra su normalidad y recomiendo á sus habitantes por la lealtad que han demostrado.

Retiro fuerzas de dicha población para dar impulso á las operaciones en Sierra Capin.

En Antique se ha hecho una numerosísima manifestación de representantes del clero, corporaciones y de todas las clases sociales que han querido demostrar así su adhesión á España.

Ha quedado restablecida la comunicación en la isla de Cebú, que fué cortada por una partida que atacó el pueblo de Asturias, siendo rechazada por los voluntarios, que tuvieron dos muertos y nueve heridos.

Los rebeldes sufrieron muchas bajas, huyendo castigadísimos.

Otra partida fué batida por el señor Arostra, cerca de Toledo, dejando en el campo 36 muertos.

En el resto del territorio no ocurre novedad.—Ríos.

Conferencia

El Nuncio de S. S. ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor Sagasta.

Supónese que habrán tratado de la suerte ulterior de las órdenes religiosas de Filipinas y de los intereses del clero en Cuba y Puerto Rico.

Parece que el Papa tiene interés en que los sacerdotes españoles de las Antillas no abandonen sus puestos, pues como casi todos son peninsulares, podría quedar abandonado el culto católico en algunos puntos, lo cual intentarían aprovechar los misioneros protestantes para propagar su religión.

Médico-Homeópata

Nuevo consultorio homeopático de don **Juan Alemany**, ex-facultativo de Barcelona y sócio corresponsal de la Academia homeopática de la misma capital.

Calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA

OFICIAL BARBERO En la peluquería de D. FRANCISCO TOMAS, sita en el *Pasaje Franquet*, se necesita uno para todo estar y otro para sábados y domingos.

José M.^a Bernis

Puente Piedra, 1, San Roque, 2
LIBRERIA, PAPELERIA
CENTRO DE SUSCRIPCIONES
VENTA DE PERIÓDICOS
IMPRESIONES RÁPIDAS
ESTAMPERIA RELIGIOSA
SELLOS DE GOMA Y METAL
Economía en los precios

Chocolate Juncosa

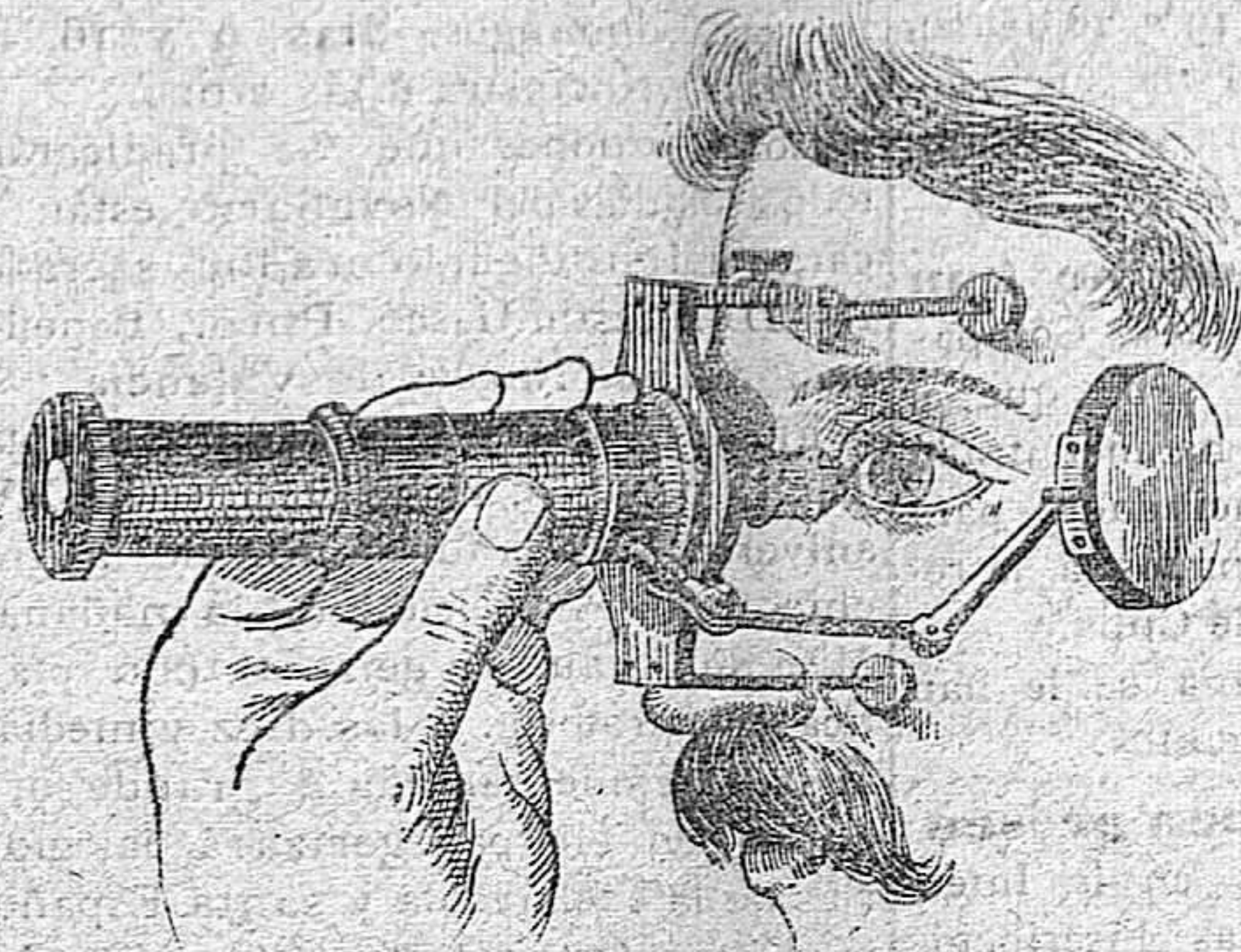
Véase el anuncio en la cuarta plana.
Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHOCOLATAS JUNGOSA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



Enfermedades de los Ojos

EL MÉDICO Y CIRUJANO OCULISTA
JUAN JOSÉ CUCALA

practica toda clase de operaciones de los ojos, tales como **Cataratas**, en tres minutos y sin **dolor**; pupilas artificiales para dar vista á los que tengan **nubes**, tumores, lagrimeo, fistúlas; corrije las pestañas sin arrancarlas que van dentro del ojo; inflamaciones crónicas y granulaciones sin quemarlas con la piedra, pronta curación y sin **dolor**.

Asegura la cura y éxito de las operaciones tal como prometerá, de lo contrario **no cobrará honorarios**.

Posee **esterilizadores** para irrigaciones, pinceles, sondas, instrumentos, etc., segun modelos del Dr. Barraquer de Barcelona.

Precios módicos

NOTA.—Habitación y asistencia para los operados que lo requieran en casa el médico.
El Dispensario para pobres procurará abrirlo pronto.

**CAMBIOS, 3, VULGO CALLE DEL PUENTE
TORTOSA**

Consulta: De 9 á 12 mañana y de 6 á 8 tarde.

PAPELERIA DE BIARNES Y KIES Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de **OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.**

Tambien se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS
LA

Denticina Oliveras INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveras*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta en todas las farmacias y droguerías

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA **CHERTOLINA**, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confeitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

PILDORAS DE RIAZA

DE
PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea **TERCIANAS, CUARTANAS y COTIDIANAS**.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas tambien directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

HOTEL UNIVERSAL

DE
SALETA Y MALÉ
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades; grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir **EL TALISMAN**, que se remite por correo, enviando *dos pesetas* en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

Alfonso Meifren CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, ruidos, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y á alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.